



LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES ÁLVAREZ HURTADO
SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
PRESENTE.-

En cumplimiento a la solicitud del Presidente del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, René Moreno Medina, la cual se anexa al presente, y con fundamento en los artículos 187 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua; 10, 12, fracciones I y III, 13 y 35, fracción I de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua, se le convoca a la **Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción.**

La sesión se llevará a cabo el día **viernes 01 de julio** del presente año a las **10:30 am**. Para esto, se ha dispuesto la siguiente liga <https://us02web.zoom.us/j/83131904415>, a través de la Plataforma ZOOM.

Los puntos sustantivos del orden del día, incluidos en la solicitud del Presidente, además de los protocolarios, son los siguientes:

1. Bienvenida a los miembros integrantes del Comité Coordinador.
2. Lista de asistencia y verificación del quórum.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
5. Presentar posicionamiento del Comité de Participación Ciudadana sobre la reforma constitucional en tema de designación de magistrados y magistradas del Poder Judicial.
6. Presentar posicionamiento del Comité de Participación Ciudadana sobre la publicación de los lineamientos que regulan el procedimiento de designación de las personas que conformen los Órganos Internos de Control en la Administración Pública del Estado de Chihuahua.
7. Presentar análisis del estatus en el Estado de Chihuahua, de las medidas de protección a denunciantes.
8. Presentar posicionamiento del Comité de Participación Ciudadana sobre el incumplimiento de responder al Comité Coordinador del 77% de las recomendaciones no vinculantes emitidas por el mismo derivadas de su informe anual 2021.
9. Discutir los alcances de la figura de exhorto público que la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua define en su artículo 23.
10. Presentar para aprobación la propuesta de metodología para el seguimiento a las Recomendaciones No Vinculantes realizada por la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.
11. Asuntos generales.
12. Clausura de la sesión.

9

En cumplimiento al acuerdo tomado en la sesión ordinaria del mes de marzo del Comité Coordinador, las sesiones del año se llevarán a cabo en modalidad de conferencia, a través del hipervínculo referido.

En la siguiente carpeta electrónica, se encuentra la documentación que respalda los puntos a tratar en la sesión a la que se convoca: <https://cutt.ly/YKRe65P> . El acceso a esta carpeta se envía también por correo electrónico.

Asimismo, de conformidad con los acuerdos ACT-CC-SESEA/28/02/2022.6 y ACT-CC-SESEA/11/03/2022, por medio de las cuales se definió el calendario de sesiones del año 2022, es importante recordar que la Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del mes de julio está programada el viernes 08 de julio a las 10:30 horas para la cual se enviará la convocatoria correspondiente según los plazos establecidos.

Sin otro particular, me despido y agradezco su atención.

ATENTAMENTE



MTRA. JOCABED PORTILLO ÁLVAREZ
TITULAR DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN Y
SECRETARÍA TÉCNICA DEL COMITÉ COORDINADOR DEL
SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN